



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social

CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA ADMINISTRATIVA
ASIENTOS INCORPORADOS

Fecha: 12/03/11 Hs: 10⁵⁴

Numero: 154 Folios: 1

Expte. N°:

Orado:

Recibo: *[Handwritten Signature]*

NOTA N° 0346 /11.-
LETRA: IPAUSS - A.P.

USHUAIA, 15 MAR. 2011

PRESIDENTE DEL CONSEJO DELIBERANTE
DN. DAMIAN DEMARCO
DON BOSCO N° 450
(9410) - USHUAIA - TDF:

Me dirijo a Ud., en mi carácter de Administrador Previsional del Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (IPAUSS), con el objeto de poner a vuestro conocimiento que el Consejo Federal de Previsión Social de la República Argentina. Consejo Federal de Previsión Social (CO.FE.PRE.S) de la República Argentina va a dictar una capacitación en Diplomado en Previsión Social al personal de este Instituto.

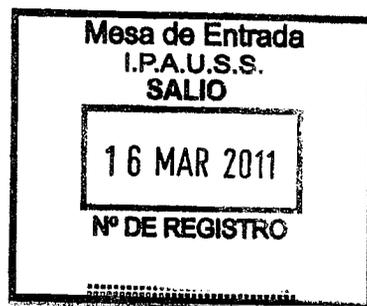
Por ello y, entendiendo que dicho tema compete a todas las Organizaciones tanto Sindicales como Estatales, sería beneficioso que la Legislatura Provincial participara en dicha capacitación a realizar por el CO.FE.PRE.S.; por lo que de considerar y resolver que es de interés para la misma también podría declararla de "interés provincial".

Dicha capacitación tiene un costo importante y con el objeto de abaratar los mismos para este Instituto sugerimos compartir la erogación que por gastos de pasaje y alojamiento resultarían para cubrir a los profesionales que dictarían este Diplomado en Previsión Social.

En caso de resolver y determinar que nuestra la sugerencia es compartida respecto de los gastos que se generarán, requerimos vuestra respuesta y nombramiento de por lo menos dos (2) integrantes que realizarán la capacitación cuyo precio de la matrícula correrá por vuestra cuenta.

Sin otro motivo, saludo atentamente.

m.m.m.



[Handwritten Signature]
Julio Rogelio VINAS
Administrador Previsional
IPAUSS

Se gira el original a Mesa de Entradas Administrativa por solicitud de colaboración...